Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 4 de noviembre de 1.996.

Expte. No 8378/96.

RES. No 438/96.

VISTO:

Que de acuerdo al Art. 21 del Reglamento Electoral General de la Universidad Nacional de Salta, se hace necesario designar un delegado de la Junta Electoral de la Facultad en la Sede Regional Orán;

Que telefónicamente la Sra. Secretaria Académica de dicha Sede, informó al Presidente de la Junta Electoral, Dr. Espíndola el nombre del delegado;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(En su Sesión Extraordinaria del día 04/11/96)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1o: Designar como Delegado de la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Exactas en la Sede Regional Orán, al Ing. Rubén Darío Maza, D.N.I. No 13.414.468.

ARTICULO 2o: : Hágase saber con copia al interesado, a Sede Regional Orán, a la Junta Electoral, a los Departamentos Docentes, al Consejo Superior y a Secretaría Académica. Cumplido, RESERVESE.

FAC CS EXACTAS
NMA
rgg

Lic. MARIA C. UCHINO DE GRANEROS
Secretaria Académica
FACULTAD DE Cs. EXACTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas -

Ing. ROBERTO GERMAN OVEJERO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS